



**ESTRELLAS SATELITAL S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria N° 38 de fecha 6 de diciembre de 2016 se resolvió: Modificar el plazo de duración por 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Modificar el estatuto social en la relativo a la composición del directorio y así queda redactado: ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. Mientras se prescindiera de sindicatura la elección del Director Suplente será obligatoria. El Directorio sesionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Se designa único Director Titular y Presidente a Jorge Enrique Alvarez, argentino, casado, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 13.674.381 y domiciliado en Sarmiento 2012 primer piso departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, quien constituye el domicilio especial establecido por el artículo 256 de la ley 19550 en Juan de Garay 140 piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, quien presente en este acto acepta el cargo; y como Director Suplente a la señora Marcela Alejandra Rama, argentina, casada, contadora pública, titular del Documento Nacional número 21.477.563 y domiciliada en Virrey Liniers 1495 de la Ciudad de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial establecido por el artículo 256 de la Ley 19550 en Juan de Garay N° 140 piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA de fecha 06/12/2016 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/06/2017 N° 45577/17 v. 30/06/2017

**Fecha de publicación:** 30/06/2017